Consejo General de la Psicología
ESPAÑA
efpa Miembro de la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos

Conde Peñalver, 45. 3º
28006 Madrid · España
Tel.: +34 91 444 90 20
Fax: +34 91 309 56 15
secop@cop.es
www.cop.es

Declaración Institucional del COP con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

El Consejo General de la Psicología de España se une una vez más a la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, reiterando su compromiso con la defensa de la salud mental, la dignidad y los derechos fundamentales de las personas afectadas por la violencia machista. Desde nuestra disciplina, concebimos esta violencia como una gravísima vulneración de los derechos humanos, con consecuencias duraderas sobre la salud emocional, el bienestar personal y la cohesión social.

En este marco, el Consejo General de la Psicología reafirma su compromiso con el respeto incondicional a las libertades y garantías básicas de todas las personas, independientemente de su procedencia, situación administrativa o condición socioeconómica. Proteger la integridad física y moral, la libertad y el libre desarrollo de la personalidad constituye una base esencial para el ejercicio de la Psicología y la convivencia democrática.

La evidencia científica demuestra que los desplazamientos forzosos, las crisis migratorias y los contextos de guerra o extrema vulnerabilidad incrementan la exposición a distintas formas de violencia. En los conflictos armados, la violencia sexual se utiliza históricamente como arma de guerra y estrategia de terror, mediante violaciones, abusos y otras agresiones dirigidas contra mujeres y niñas, que pueden constituir crímenes de guerra. Estas vulneraciones de los derechos humanos, junto con la explotación, la coacción y los matrimonios forzosos, generan profundas secuelas psicológicas, como estrés postraumático, sentimientos de indefensión y ruptura del proyecto vital.

Un ámbito de especial atención es la protección de los hijos e hijas. Para salvaguardar a sus descendientes, muchas madres afrontan riesgos, chantajes y situaciones de extrema precariedad que aumentan su vulnerabilidad. Al mismo tiempo, la infancia queda expuesta directa o indirectamente a la violencia, la pérdida de seres queridos y la falta de atención sanitaria y condiciones básicas de seguridad. Las niñas y los niños que viven en contextos de guerra, especialmente quienes sufren o presencian agresiones y violencia sexual, necesitan protección específica y una atención temprana que evite secuelas duraderas en su desarrollo socioemocional.

Ante esta realidad, la Psicología realiza una aportación fundamental para mitigar el trauma. La intervención especializada permite crear espacios seguros, evaluar el impacto psicológico, prevenir la revictimización y aplicar tratamientos basados en la evidencia científica. La regulación emocional, la elaboración de las experiencias traumáticas y la recuperación de los vínculos de apoyo contribuyen a restablecer la seguridad, la autonomía y el bienestar de las personas afectadas.

Sin embargo, la atención terapéutica no resulta suficiente si no se aborda la raíz del problema. La Psicología subraya la importancia de la prevención y la educación mediante una formación afectivo-sexual rigurosa desde edades tempranas, la resolución no violenta de conflictos y la eliminación de los estereotipos que legitiman la desigualdad y la cosificación. La prevención permite detectar situaciones de abuso, promover relaciones basadas en el respeto y garantizar la protección de quienes se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.

El Consejo General de la Psicología de España reafirma su compromiso de trabajar junto a las instituciones públicas, los servicios sanitarios, la comunidad educativa y los recursos de atención social para garantizar que los derechos fundamentales, la salud mental, la prevención y el tratamiento especializado sean prioridades en la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.